



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

LINGÜÍSTICA (TF)

Departamento: *Francés*

Carrera/s: Traductorado de Francés

Trayecto o campo: Campo de la formación de fundamento

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: *cuatrimestral*

Turno: Vespertino

Profesora: Lucía Dorin

Año lectivo: 2021

Correlatividades: Gramática Francesa I y Gramática Francesa II

Este programa estará sujeto a los posibles ajustes que el Plan Institucional de Contingencia 2021 establezca.

1- Fundamentación

La materia Lingüística forma parte del Campo de la formación de fundamento de la carrera del Traductorado en Francés del IES *Juan Ramón Fernández* “Lenguas Vivas”. Al dictarse en el segundo año, los estudiantes ya cuentan con algunas nociones relacionadas con la disciplina, nociones que han adquirido en asignaturas tales como Fonética, Gramática y Lengua. Estos conocimientos previos les permitirán en el marco de la cursada de la materia Lingüística construir un panorama global de las principales corrientes lingüísticas del siglo XX. Así, se familiarizarán con las diferentes descripciones que existen de las lenguas, sean éstas consideradas como sistemas dependientes o independientes de los diversos contextos de uso.

Para los futuros traductores, la materia lingüística resulta de fundamental importancia tanto para desarrollar el pensamiento crítico que subyace a muchas de las decisiones de la práctica profesional como para la reflexión sobre la tarea misma del traducir.

2- Objetivos generales

Lograr que los estudiantes:

- identifiquen los problemas y enfoques que articulan el campo disciplinario de la lingüística
 - desarrollen una capacidad crítica respecto de los supuestos y alcances de los estudios formales, cognitivos, pragmáticos y socio-culturales del lenguaje.

3- Objetivos específicos

Lograr que los estudiantes:

- accedan a una bibliografía especializada en las diversas áreas de la Lingüística

- puedan evaluar el aporte de los diversos contenidos desarrollados durante la cursada respecto de su futura práctica profesional.

4- Contenidos mínimos

Panorama de la lingüística del siglo XX. Caracterización de la disciplina, sus recortes metodológicos y de sus principales áreas: sociolingüística, psicolingüística, neurolingüística, etnolingüística; lingüística textual y análisis del discurso.

Las lenguas como sistemas autónomos: los enfoques estructuralistas y generativistas. Oposición lengua y habla; la lengua como sistema y sus unidades de análisis, el signo lingüístico; significante y significado; las relaciones dentro del sistema: relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. La lengua como un sistema de niveles: fonología, morfología, sintaxis y semántica. Competencia y actuación. Competencia lingüística y competencia comunicativa. El concepto de Gramática Universal. El código y la actuación.

Las lenguas como instrumentos de interacción sociocognitiva. El circuito de la comunicación: primeros modelos. Críticas y reformulaciones. El concepto de función del lenguaje. La Teoría de los actos de habla. La pragmática como nivel de análisis y como perspectiva teórica. Aportes de la pragmática al análisis de la conversación en particular y a la semántica del discurso en general. El análisis de la interacción verbal.

5- Contenidos: organización y secuenciación [por ejemplo, presentación en unidades]

Cada uno de estos ejes será desarrollado en las siguientes unidades temáticas:

A- La *lengua/gramática* como objeto autónomo de estudio: aportes de los modelos estructuralistas, funcionalistas y generativos.

- Postulados teóricos de la lingüística de F. De Saussure: lenguaje/lengua/habla; sincronía/diacronía; la lengua como sistema: sintagma y paradigma; el signo lingüístico; la doble articulación de las lenguas.
- La semiología: sistemas y medios de comunicación. Reconocimiento de diversos tipos de “signos”.
- Niveles de organización de las lenguas y disciplinas que los estudian. Principios de fonología. La sintaxis estructural: aportes de los modelos distribucionales y funcionalistas. La sintaxis generativa: principios teóricos generales. La semántica estructural. La problemática de las “fuentes de sentido”.

B- El *habla/discurso* como objeto de estudio: aportes de la Pragmática, de la Sociolingüística, de la Lingüística del Texto y de la Teoría de la Enunciación.

- La comunicación: las funciones del lenguaje. Los Actos del Habla. La Enunciación y sus marcas.
- La comunicación: componentes del evento comunicativo. Racionalidad de la comunicación: principio cooperativo y máximas conversacionales.

Lenguaje, cultura y visión del mundo. El relativismo lingüístico. La antropología cultural y la etnolingüística. La tesis relativista y su evidencia en el léxico. Relaciones lenguaje-pensamiento. La hipótesis Sapir-Whorf. Lengua y dialecto. Norma; variación; prestigio. Cambio lingüístico.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Cada unidad será desarrollada de la siguiente manera:

- a) exposición teórica por parte del docente de la bibliografía de base propuesta por la cátedra.

- b) Seguimiento bibliográfico por parte de los estudiantes a través de cuestionarios propuestos por la cátedra, a manera de guías de lectura.
- c) Resolución de ejercitación propuesta por la cátedra.
- d) El docente propondrá diferentes trabajos prácticos orales y escritos de acuerdo con cada unidad desarrollada.

7- Bibliografía obligatoria [se recomienda organizarla según las unidades previstas]

Bibliografía obligatoria

UNIDAD I : Langage, Langue et Parole

- Baylon, C. et Fabre, P. (1975) : *Initiation à la Linguistique*, Paris, Nathan. (Chap. 2; 4; 8).
- Benveniste, E. (1966) : *Problèmes de Linguistique Générale*, Paris, Gallimard. (Chap. 5 : « Communication animale et langage humain »)
- Martinet, A. (1967), *Eléments de Linguistique Générale*, Paris, Armand Colin. (Chap. 1).
- Saussure, F. de (1968), *Cours de Linguistique Générale*, Paris, Payot. (Introduction, chap. 2; 3; 4)
- Yagüello, M. (1981), *Alice au pays du langage*, Paris, Seuil. (Introduction).
- Dubois, J. et alii (1973) : *Dictionnaire de Linguistique*, Paris, Larousse.

UNIDAD II : Linguistique et Sémiologie

- Baylon C. et P. Fabre, *op. cit.* (chap. 1; 2; 3, 7 et Sélection d'exercices).
- Benveniste, E. (1966) : *Problèmes de Linguistique Générale*, Paris, Gallimard. (Chap. 8 et 4- tome 1).
- Dubois, J. et alii (1973) : *Dictionnaire de Linguistique*, Paris, Larousse.
- Ducrot, O. et Todorov, T. (1972), *Dictionnaire Encyclopédique des Sciences du Langage*, Paris, Seuil. (Articles : « Saussurianisme », « Syntagme et Paradigme », « Langue et parole », « Synchronie et diachronie »)
- Martinet, A., *op. cit.* (Chap. 2).
- Mounin, G. (1968), *Clefs pour la Linguistique*, Paris, Seghers. (Chapitres : « Langage et communication », « Le caractère spécifiques des langues naturelles », « La langue et la réalité non-linguistique », « Code et message »).
- Saussure F. de, *op. cit.* (*Table des matières ; Introduction*, Ch. 3, *Principes Généraux* : Chap. 1, 2, 3, *Linguistique Synchronique* : Chap. 2, 4, 5, 6 ;).
- Yagüello, M. (1981), *Alice au pays du langage*, Paris, Seuil. (Chap. 2; 4; 7, 8).

UNIDAD III : La syntaxe

- Delbecque, (Éd.), N (2002) : *op.cit.*, (chap. 4 : « L'assemblage de concepts : la syntaxique »)
- Dubois, J. et Dubois-Charlier, F.(1970) : *Eléments de linguistique française : syntaxe*, Paris, Larousse. (Chap. 1; 2, 3).
- Dubois-Charlier, F., et Leeman, D.(1970) : *Comment s'initier à la Linguistique*, Paris, Larousse. (livret 5 et exercices).
- Martinet, A., *op.cit.* , (chap. 4)
- Mounin, G., *op. cit.* (chap. « La syntaxe structurale »)
- Yagüello, M., *op. cit.* (chap. 14)

UNIDAD IV : La sémantique

- Baylon et Fabre, *op. cit.*, (chap. 27; 28; 29).

- Baylon, C. et Fabre, P. (1978) : *La sémantique*, Paris, Nathan. (Chap. XXI : « Sémantique et traduction humaine »)
- Charaudeau, P. (1983) : *Langage et discours*, Paris, Hachette. (Chapitre 1)
- Delbecque, (Éd.), N (2002) : *op.cit.*, (chap. 2 : Ce qu'il y a dans un mot : la lexicologie » ; « chap. 6 : « Langue, culture et conceptualisation : la sémantique transculturelle »)
- Mounin, G., *op. cit.* , (chap. « La sémantique »).
- Pottier, B. (1974), *Linguistique Générale, théorie et description*, Paris, Klincksieck. (Partie: « Langage et communication », chap. 2 ; Partie : « La compétence linguistique », chap. 1, 2)
- Saussure, *op cit.* , (2^{ème} partie, chap. 4 « La valeur linguistique »)

UNIDAD V : Linguistique de la parole

- Adam, J.M. (1985) : « Quels types de texte », *Le Français dans le monde* n°192, Paris, Hachette-Larousse.
- Benveniste, E. (1966) : *Problèmes de Linguistique Générale*, Paris, Gallimard. (Chap. 21 : « la Subjectivité dans le langage »), 1966 [1958], p. 259-260.
- Delbecque, (Éd.), N (2002) : *op.cit.*, (chap. 8 : « La structuration des textes : la linguistique textuelle »)
- Jakobson, R. (1973) : *Essais de Linguistique générale*, (2 tomes), Paris, Les Editions de Minuit. (chapitre 11 : « Linguistique et poétique »)
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1984) : *L'énonciation de la subjectivité dans le langage*, Paris, Armand Colin. (Avant-propos)

UNIDAD VI : La pragmatique

- Austin, J.L. (1970) : *Quand dire c'est faire*, Paris, Seuil.
- Delbecque, (Éd.), N (2002) : *op.cit.*, (chap. 7 : « Quand dire c'est faire : la pragmatique »)
- Ducrot, O. et Schaeffer, J.-M., *Nouveau dictionnaire encyclopédique des Sciences de Langage*, Paris, Seuil; 1995 (articles "Sociolinguistique" et "Psycholinguistique").
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1996) : *L'analyse de la conversation*, Paris, Mémo-Seuil. (chapitre 1, 2).
- Hymes, D.H. (1984) : *Vers la compétence de communication*, Paris, Hatier/Crédif.

UNIDAD VII : La subjectivité dans le langage

- Ducrot, O. (1984) : « Fondements de la théorie de l'énonciation », *TOPIQUES* n°5, Buenos Aires, Alliance Française, p 90-98.
- Ducrot, O. (1980), *Le dire et le dit*, Paris, Minuit. (Chap. 8 : « Esquisse d'une théorie polyphonique de l'énonciation », pp. 172-233)
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1984) : *L'énonciation de la subjectivité dans le langage*, Paris, Armand Colin. (Chapitres 1 et 2)
- Maingueneau, D. (1981) : *Approche de l'énonciation en linguistique française*, Paris, Hachette.
- Meunier, A. (1974) : « Modalités et communication », *Langue Française* n°21, Larousse.

8- Bibliografía de consulta

- Dubois, J. *et alii* (1973) : *Dictionnaire de Linguistique*, Paris, Larousse.
- Ducrot, O. et Schaeffer, J.-M. (1995), *Nouveau dictionnaire encyclopédique des Sciences de Langage*, Paris, Seuil.
- Ducrot, O. et Todorov, T. (1972), *Dictionnaire Encyclopédique des Sciences du Langage*, Paris, Seuil.
- Hatim, B. , Mason, I. (1995) : *Teoría de la traducción*, Barcelona, Ariel.

- Lavandera, B. (1985), Curso de Lingüística para el análisis del discurso, Buenos Aires, CEAL.
- Lorenzo, G y V.M. Longa (1996), *Introducción a la sintaxis generativa*, Madrid, Alianza.
- Reyes, Graciela (1995), *El abecé de la pragmática*, Arco libros, Madrid.
- Reyes, Graciela (1990), *La pragmática lingüística*, Montesinos, Barcelona.
- Sapir, E. (1992) *El lenguaje*, México, FCE.
- Touratier, Christian (2010): *La sémantique*, Paris, Armand Colin.

9- Sistema de cursado y promoción

10- El sistema de promoción propuesto por la cátedra es Con EXAMEN FINAL ORAL (*Resolución CD N° 34/89; ver Guía del Estudiante 2018, pág. 7*)

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75 % del total de las clases y otras actividades programadas por el profesor para el cursado de la asignatura. Si el estudiante no cumple con el 75 % de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre;
2. Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor que 4 (cuatro). Si el estudiante obtiene un promedio menor que 4 pierde su condición de alumno regular, deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre;
3. El examen final será oral.

El **alumno libre** deberá rendir un examen escrito y oral (teórico-práctico, ambos eliminatorios) que contendrá todos los puntos del programa. El estudiante deberá presentar previamente al examen -15 días antes-, un trabajo de investigación y aplicación (eliminatorio) a convenir con el profesor. Para ello, deberá contactarse con el profesor antes de la finalización del año lectivo en curso.

11- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

- a) Participación en clase durante el curso;
- b) Realización de lecturas, resolución de actividades y ejercicios durante el curso;
- c) Exámenes parciales y realización de actividades de inicio a la investigación
- d) Aprobación de un examen final oral para el alumno regular, posterior a la aprobación de la cursada.